

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PUESTA A PUNTO DE CONTENEDORES
HIDRAULICOS DE CARGA TRASERA**

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Debido al estado en que se encuentran la mayoría de los puntos soterrados de recogida de basura del Municipio, se estima conveniente la realización de acciones encaminadas a la limpieza, reparación y puesta a punto de los mismos.

Por este motivo, por parte del Departamento correspondiente se inicie el expediente para llevar a cabo dichas tareas.

En Campo Real, 25 de abril de 2013.

LA ALCALDESA
FDO. CONCEPCION GUERRA DELGADO